

Han sido detenidos por la policía dieciséis acusados de terrorismo

Entre ellos figura Armando Cubría, acusado de haber cometido numerosos atentados. Armas

Agentes policíacos a las órdenes del comandante Esteban Ventura Novo, inspector del Tercer Distrito, detuvieron en diversas partes de esta capital a 16 personas, entre ellas a Armando Cubría Ramos, bajo la acusación de que pertenecen a la Organización Auténtica, y, que con las numerosas armas que le han sido ocupadas, que les proporcionaba el ex presidente Carlos Prío Socarrás, mantenían un

estado de terror en toda la República y preparaban atentados contra diversas figuras del Gobierno.

Los detenidos se nombran Armando Cubría Ramos de 26 años, vecino de Ermita 57 apartamento 2 reparto Ayestarán; Jorge Rodríguez Malagama o Sierra de 24 años, vecino de Delicias 231, entre Altarriba y Trespatios; Mario Vicente Bermúdez Rodríguez, de 27 años, vecino de Tejar 826; Juan González Plana, de 32 años, vecino de Cuba 9, Güira de Melena; Celestino Aliés Betancourt, de 31 años, vecino de la finca Las Piedras, Jamaica; Lázaro Jorge Betancourt, de 29 años, vecino de la casa anterior; José Ramón Giralt García, de 29 años, vecino de Cortina 270; Ignacio Cuervo Estrada de 20 años, vecino de Pasaje Duque número 6, reparto Batista; Julio Collado Quintero, de 25 años, vecino de Martí 8, Regla; Luis Rodríguez Costa, de 22 años, vecino de Céspedes 12, Luyanó; Guillermo Antich, de 24 años, vecino de 20 de Mayo 659; Pedro Vázquez Pérez, de 26 años, vecino de Avenida 25 número 12411, Marianao; Fernando Soldevilla Rodríguez, de 24 años, vecino de Altarriba 59, Luyanó; Carlos González de 39 años, vecino de 15 número 513, Lawton; Osmani Cienfuegos Garrirán, de 28 años, vecino de Hatuey 172, Arroyo Apolo y el doctor Humberto Salas Risoto, de 34 años, dentista, vecino de San Lázaro 980.

Relación de las armas ocupadas

De acuerdo con la relación ofrecida por el comandante Ventura, anoche, en la Quinta Estación donde se redactaron las actuaciones, a los acusados les fueron ocupadas en varios lugares las siguientes armas:

(Finaliza en la página 6-A)

Han sido detenidos por la...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Una bomba de 12 libras en forma de tanque de coque de gas; un rifle Springfield, calibre 30; una escopeta calibre 12; retortas; cartuchos calibre 12; una pistola Star de ráfaga, con su cargador; un colador para pasta; un arte de tejer; un alfiler; 1 escopeta para caza;

bas; un arma de reglamento con 20 cartuchos calibre 30; 2 silenciadores para escopetas; 1 caja de cartuchos para escopeta calibre 12; una caja de balas de 8 mm; dos frascos de Midora vivo; 7 relojes conectados para bombas; dos soldadores eléctricos; un limo para las escopetas recortadas; palido para hacer mechas de bombas; 3 rollos de "tape"; 30 rollos de alambres para conexiones con sus drenadores; un rollo de mecha para bomba; uno rollo de mecha para detonar; un paquete de dinamita en polvo; un micro-televisor; 100 cables; 1 mecha con detonadores para bombas; conectados; un comprobador de contacto eléctrico; 4 hisopos para limpiar armas; 3 pilas secas conectadas para bombas; 14 pilas secas sin conectar; una pila seca grande; un rollo de tubo plástico para fiatores vivos; 10 camisas y 7 pantalones de reglamento del Ejército; varias escopetas de distintos calibres; 40 tramos de tubos plásticos para fiatores vivos; 10 paquetes para dinamita; 3 nipsos de 10 pulgadas por dos y un cuarto; y otro más de 12 por dos y un cuarto pulgadas.

Declaración del detenido Armando Cuba

Este detenido comenzó diciendo que en el año 1932, después de ser arrestado en Santiago de Cuba, se marchó a los Estados Unidos para formar parte de la organización Acción Civil Cubana, volviendo a nuestro país en 1934 para hacerse responsable de la sección y sabotaje en la provincia de La Habana.

Aunque no en un orden cronológico agregó que fue el que recibió las armas que llegaron en un avión "Hearsh-Craft", que aterizó el 7 de agosto pasado en la Via Monumental, donde tenían 10 carabinas y 1 mil libras, que fueron ocupadas en las fincas del poblado de Jamáica. Seguidamente, expresó que también participó en la fabricación de bombas en una casa situada en Quinto y A, en el Vedado, en unión de Pedro Palomero, Federico Bello-Lloch y otros, la que fue ocupada por la Policía Nacional y el Servicio de Investigación Móvil.

También señaló que era responsable de las armas que fueron ocupadas en la casa situada en la calle Gloria número 202, en esta ciudad.

Se refirió el acusado a que su organización para la colocación de bombas en La Habana, estaba formada por el sistema de células integrada por siete jefes de celda con cinco ayudantes cada uno, y éstas, a su vez, por cinco ayudantes más. **Responsable del "vagón" durante la huida eléctrica**

Dijo el detenido, además, que fue uno de los responsables del "apagón" que se produjo en La Habana hace algunos meses, con motivo de la explosión de una bomba en la casa situada en la calle Suarez 122, en esta ciudad, que provocó la falta del fluido eléctrico durante 37 horas, especialmente en la zona comercial de la capital.

En relación con este hecho, expresó que el acusado Amador Frangola, era la persona que conocía la parte técnica y el que abasteció la casa y llevó los muebles. Siguió diciendo que hicieron un túnel de 10 pies de profundidad y después otro por debajo de las vigas del edificio, de ocho pies de largo, hasta llegar a encender el registro de electricidad, que tenía 11,000 voltios.

Añadió que cinco personas intervinieron en este atentado: Aldo Vera, Odón de la Campa, José Pérez Rivas, Gilberto Betancourt y el propio detenido.

Asimismo, dijo que después de haber el túnel hasta el lugar que

quisieron, colocaron una carga de 18 paquetes, de una paigada y un cuarto cada carga, con su correspondiente detonador, y la conexión eléctrica la llevó fuera del túnel hasta una mesa situada en la sala de la casa, adaptada a un reloj. Agregó que se dejó una hora y 25 minutos antes de que estallara, lo que provocó la explosión.

Dirigió el asalto al Palacio de El Maricé

También declaró que el motivo de dicha explosión era para provocar desordenes y salirse a la calle las brigadas juveniles que tenía preparadas para lanzar "cortinas Molotov" contra las convenciones y romper sus vidrieras.

Dirigió el asalto al Palacio de El Maricé

También declaró el detenido Cuba que dirigió personalmente el asalto al porvenir de la fábrica de cemento "El Maricé", en El Maricé, de donde se llevaron 10 cajas de dinamita de 10 libras cada caja. Al respecto, dijo que para llegar al lugar simuló que tenía un fallo en el motor del automóvil, solicitando ayuda del soldado que se encontraba custodiando el polvorín, pidiéndole un desarmador, ocasión que aprovechó para acercarse con una ametralladora y después manifestarle con la ayuda de otro individuo conocido por "El Gallego". Que, mientras tanto, colocó el detenido Mario Bermúdez para que vigilara si se aproximaba el otro soldado que custodiaba el lugar, que se había ido a almorzar. También otro individuo, de apellido Espino, con los alambres del teléfono. Agregó que llevaron la dinamita hacia una zona cerrada, trasladándola a una ambulancia de Punta Brava, viniendo hasta La Habana, volviendo a trasladar la dinamita al automóvil en 10 de Octubre y línea del Ferrocarril.

Acusado de otros atentados

El detenido Cuba, además, dijo ser responsable de otros atentados registrados en esta ciudad, como el que estaba frente a la residencia del doctor Andrés Domingo Morillo del Castillo, en la calle L y Avenida General Suro, en la calle de Paseo y el también en el Vedado, de la que estaba en un comercio de Galano y San Rafael, en cuya ocasión estallaron 16 petardos mas. También, fue el autor del atentado terrorista en Séptima y E, reparto Miramar, donde perdió la vida el cochero de una residencia cerrada.

Respecto al frustrado asalto al Palacio Presidencial, dijo el acusado que su participación sólo consistió en llevarse un cargón con armas, no dando detalles del lugar.

Autor de otros hechos fallidos

Finalmente, consiguió el acusado Cuba, que el día 3 de septiembre último, tenía proyectado el asalto y toma de la sede del Servicio Radiomotorizado de la Policía Nacional, en la que se encontraba comprometido el ex teniente Sotillo Díaz Biaz.

En relación con este hecho, dijo que a las 7 de la mañana tenía unos 500 hombres por aquellos alrededores, en espera de una señal de las postas, que consistió en la colocación de un paquete amarillo en el brazo, siendo agachado en este hecho por Aldo Vera y René Rodríguez.

Dijo que a las 8 de la mañana, al no resultar la señal convenida, se trató en unión de varias personas hacer los alrededores de la Ciudad Militar y después hacia la sede del Estado Mayor General de la Marina de Guerra.

Agregó que, dirigiéndose a este lugar por la Avenida del Malecón, se hizo sospechoso a un policía de la Sección de Motociclismo que se le acercó y, tras ser detenido, lo despojaron de su pistola. Sin embargo, el asalto le siguió en su vehículo desarmado, haciendo sonar la sirena, por cuyo hecho fueron interceptados en los alrededores del Ayuntamiento de La Habana por un

carropatrullero del Servicio de Radiomotorizado, originándose un tiroteo, que aprovecharon para escapar y internarse en la "droguería "Trocenchi". Que en este lugar, internaron a los empleados, y se cambiaron de ropa, saliendo por una puerta de la calle de Obregón y desajustaron en un auto de alquiler.

Terminó diciendo que ese mismo día, otro grupo fue interceptado por agentes del Departamento de Investigación, en la Calzada de Amalrán y Desagüe, resultando muertos tres en un encuentro con dichos agentes.

Otras declaraciones

También declaró Rodríguez Mellegre o Sierra, que participó en el asalto de Via Blanca y Serrano, de donde se llevaron la suma de \$200, resultando muerto Raúl Marcano, y que colocó bombas y petardos en Juan Delgado y General Lee, en 10 de Octubre y Santa Catalina, en el costado de la Iglesia de Jesús del Monte, y otra en un solar yermo, detrás de la fábrica de "La Estrella", expresando que las mismas se las proporcionaba Armando Cuba.

Alfonso Betancourt dijo que se encontraba en una casa de Guayabacoa, donde la Policía ocupó parte de las armas antes consignadas, casa en la cual vivía Lázaro Jorge Betancourt. Este dijo que fue el autor de la bomba que estalló en una alcazarilla, que colocó en Via Monumental y carretera de Santa María, donde resultó herido grave un soldado; otra en el edificio de Chavira, en la calle de Camosa y en los Cuatro Caminos.

Los otros detenidos nada declararon, siendo señalados por la Policía como integrantes del grupo que dirige Armando Cuba, Aldo Vera, Odón de la Campa y otros, que se encuentran detenidos y en rebeldía.